

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA.
PAEZ BALSECA ROMERO CUSTOMS & CARGO SERVICES
PBRCUSTOMS RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, en el local de la compañía, ubicado en la calle Mariano Jimbo N41-80, siendo las 17H00, se reúnen los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Páez Cristian	usd. 4.000,00	400	80%
Rodríguez Rayner	usd. 1.000,00	100	20%

Cada participación tiene un valor de usd. 10,00

Encontrándose presentes todos los socios de la Compañía, El Sr. Rayner Rodríguez, Presidente de la compañía, propone a los asistentes constituirse en Junta Universal de Socios, con el propósito de tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de administración.
- 2.- Conocimiento y resolución del balance general y de resultados.
- 3.- resolución sobre el déficit.

Con el consentimiento unánime de todos los socios, que expresamente aceptan conocer y resolver sobre los temas propuestos, el Sr. Rayner Rodríguez, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión.

Actúa como Secretario el Ing. Cristian Páez.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe de la administración correspondiente al año 2017.

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA.
PAEZ BALSECA ROMERO CUSTOMS & CARGO SERVICES
PBRCUSTOMS RESPONSABILIDAD LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2017, en el local de la compañía, ubicado en la calle Mariano Jimbo N41-80, siendo las 17H00, se reúnen los siguientes socios:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Páez Cristian	usd. 4.000,00	400	80%
Rodríguez Rayner	usd. 1.000,00	100	20%

Cada participación tiene un valor de usd. 10,00

Encontrándose presentes todos los socios de la Compañía, El Sr. Rayner Rodríguez, Presidente de la compañía, propone a los asistentes constituirse en Junta Universal de Socios, con el propósito de tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de administración.
- 2.- Conocimiento y resolución del balance general y de resultados.
- 3.- resolución sobre el déficit.

Con el consentimiento unánime de todos los socios, que expresamente aceptan conocer y resolver sobre los temas propuestos, el Sr. Rayner Rodríguez, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión.

Actúa como Secretario el Ing. Cristian Páez.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y resolución del informe de la administración correspondiente al año 2017.

El Ing. Cristian Páez da lectura al informe del ejercicio 2017, que se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y resolución del balance general y de resultados.

Se aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Resolución sobre el destino del déficit.

Se indica que la compañía deberá iniciar sus actividades normales con la finalidad de que el próximo ejercicio se obtenga las respectivas utilidades.

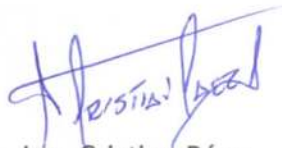
Concluido el análisis de los temas puestos a consideración de la Junta Universal de Socios, se concede un receso para la elaboración del Acta, y luego de su lectura se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 17h45.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'RAYNER RODRIGUEZ', with a stylized flourish extending to the right.

Sr. Rayner Rodríguez

Presidente

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'CRISTIAN PAEZ', with a stylized flourish extending to the right.

Ing. Cristian Páez

Socio

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'RAYNER RODRIGUEZ', with a stylized flourish extending to the right.

Sr. Rayner Rodríguez

Socio